Resolución de convocatoria

AYUDAS CIBERONC A LA FORMACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA

II Call 2018

Por la presente, quedan aprobadas las siguientes solicitudes de ayudas de formación de la Modalidad A (asistencia a cursos de formación), con las cantidades expuestas.

Concedidas

Evangelina López de Maturana	€ 1,000.00
Rebeca Burgos Panadero	€ 770.00
Angela Molina Crespo	€ 921.55
Carolina Rubio Martin	€ 750.00
Rocío Fuentes Mateos	€ 890.00
Mateo Paz Cabezas	€ 1,000.00
Raquel Ordoñez Ciriza	€ 450.00
Julie Earl	€ 244.00
María Laura Gutiérrez Troncoso	€ 480.00
Victoria Maria Heredia Soto	€ 300.00
Natalia Martín Martín	€ 1,000.00

Suplentes

En caso de que se de la renuncia de su ayuda por parte de algún beneficiario, esta podrá ser concedida a los candidatos suplentes con un máximo de la cantidad indicada.

1.	Susana Martín	€ 1,000.00
2.	Beatriz Serrano	€ 580.00
3.	Maria del Carmen Ochoa Nieto	€864

Amparo Cano
Coordinadora del Programa de
Formación y Movilidad de CIBERONC

ACE170918